

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENCALIENTE

##### ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de fecha 24 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, para la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera de pino en pie, conforme a los siguientes datos.

1.-Entidad adjudicadora. Datos generales y para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuencaliente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

-Dependencia: Ayuntamiento de Fuencaliente, Plaza de España, número, 1, 13130-Fuencaliente (Ciudad Real).

-Teléfono/fax: 926-47-00-01/926-47-02-68.

-Correo electrónico: [administradora@fuencaliente.es](mailto:administradora@fuencaliente.es)

-Dirección de internet del perfil del contratante: <http://fuencaliente.es>

d) Número de expediente: C 1/2018.

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción: Aprovechamiento de madera de pino en pie.
- b) Volumen del aprovechamiento: 1.200 metros cúbicos.
- c) Lugar de ejecución: Montes Umbría de Ventillas (Cantones R7 y Q1) y Arroyo del Azor (D4).
- e) Plazo de ejecución: 18 meses.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio de adjudicación: El precio más alto.

4.-Valor estimado del contrato: 12.400 euros.

5.-Presupuesto base de licitación. Neto: 12.400 euros. Total: 15.004,00 euros.

6.-Garantías exigidas.

- a) Provisional (importe): 372,00 euros.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7.-Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación de este anuncio (hasta las 14,00 horas).

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Fuencaliente, Plaza de España, número 1, 13130-Fuencaliente (Ciudad Real), y según lo previsto en el pliego.

9.-Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Fuencaliente; a las 12,00 horas del quinto día hábil, desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### Anuncio número 701

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.